

	Ptas.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 »

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA ** AVISOS Y NOTICIAS

Desde Madrid

Hablando con Sallent.— Maura juzgado por Dato.— San Simón de vuelo.

22 Agosto

Es proverbial la corteza del Conde de Sallent. Su casa de la calle de Luzón es un rincón agradable de Mallorca; todo recuerda nuestra isla; detalles del mobiliario, fotografías, la charla en mallorquín del Conde y su familia. Sallent sigue las huellas de su padre, aquel bizarro Teniente Coronel de *Chapelgorris*, que acrecentó su nobleza con el Marquesado de la Cenia, y que fué providencia de los que piden.

—«No hay aún candidatura liberal, me dijo el Conde; esas son mis noticias; los diarios que recibo de Mallorca las confirman.

—Y será verdad lo que por ahí se dice?

—Sepamos antes lo que se dice, me dijo el Conde.

—Se afirma —repliqué— que se acercan sorpresas electorales; la candidatura conservadora la formarán Maura, Vd. y el señor Conde de San Simón.

Se añade que los conservadores mallorquines que tienen fuerza bastante para elegir íntegra la candidatura de Senadores, cederán dos puestos á los ministeriales, á cambio de votar como Diputados al Director General de Obras Públicas de la última situación conservadora.

—Es cierto, todo eso que se dice?

—«Cierto será cuando lo dicen, contestó Sallent.

Y el Conde con su afable sonrisa parecía decirme que todo aquello lo conocía, pero que razones de natural discreción se leaban sus labios.

Mis noticias, las recogí en Gobernación, y estimándolas de interés busqué la resellar al señor Conde de Sallent.

El Conde niega ni afirma, y yo no transijo en callarme, por razones de natural indiscreción.

Dato veranea desde hace unas semanas en un chalet de Pau: la *vecindad* con Maura ha dado lugar á varias visitas en las que los dos políticos han cambiado impresiones.

Juan de Bécon, el corresponsal de «La Epoca» en París, visitó á Dato en su elegante residencia de Pau.

Hablando de las tendencias y de las nuevas orientaciones de la política conservadora, hubo de preguntar Bécon á Dato:

—«Se ha dicho que el partido conservador bajo la dirección de su nuevo jefe el señor Maura será reaccionario, clerical.»

—«¡No crean ustedes semejante cosa! —contestó el señor Dato.— Es una patraña —añadió— un conte á dormir de bout, en que no creen ni los mismos que lo propagan por pasión política. El partido conservador ha sido siempre, y continúa siéndolo, un partido esencialmente liberal y defensor de todos los progresos. Los que atribuyen al señor Maura semejantes tendencias, olvidan que formó parte de las mayores parlamentarias que implementaron las llamadas reformas democráticas, y que las defendió con su poderosa elocuencia; y al frente del Gobierno, en las pasadas Cortes, respetó á tal punto todos los derechos y todas las libertades, que más de una vez le acusaron sus adversarios de dejar indefensos, por eso, los intereses monárquicos. El partido conservador, lo repito y puedo asegurar, no seguirá ningún camino reaccionario ni clerical.»

Las palabras del señor Dato vienen á robustecer estas informaciones, escritas siempre teniendo muy en cuenta la imparcialidad política de LA ALMUDAINA.

«No creen ni los mismos que lo propagan» en el clericalismo de Maura.

Gran verdad es la afirmación de Dato.

Los periodistas en cuanto se quitan la *capa pluvial* y hablan sin oficiar de tales, elogian al señor Maura y le hacen justicia.

Porque no escriben lo que hablan, ó porque hablan lo que luego no escriben.

Quizá porque Maura es amigo, á costa de la razón y la justicia, de prodigar lo que la calumnia ponía en lenguas y cantares suponiendo prodiga á la arrogante moza que dió vida al más hermoso de los dramas de Feliú y Colina.

Las últimas noticias del Conde de San

Simón son de París, de regreso de su excursión á Suiza y á la playa de Ostende.

El 25, día en que celebra su fiesta onomástica, se hallará en los «Molinos» pueblecillo de la Sierra, entre Guadarrama y Cercedilla, en el risueño chalet donde veranean los suyos.

Andrés CORZUELO.

INFORMACIONES PARA «LA ALMUDAINA»

Rusia constitucional

Proceso político.—«Douma».—Regimen electoral.—Ciudades y municipios rurales.—Polonia, Siberia, Cáucaso. Turkestán.—Un voto un hombre.

22 Agosto.

¡Interesante proceso político el de Rusia!

En entredicho su gloriosa leyenda militar en el Extremo Oriente: espirante Dragomovief, el apóstol de la ofensiva; ensangrentadas las calles de San Petersburgo el 22 de Enero; destrucción por la dinamita nihilista el cuerpo del Gran Duque Sergio; subyugados los arsenales y la marinería de Sebastopol; luchando Polonia al grito de viva la emancipación; paseando al Mar Negro el *Potenkim* flameando en sus topes el pabellón rojo de la revolución triunfante, para ganar en el puerto risueño de Constanza, rival de Odessa, la salvación; funcionando en las cuadradas de sus cuarteles «comités revolucionarios» y en la sagrada Moscú la asamblea de los zentvos, fiel remedo de nuestros *docentistas*; obscurecido Kouropatkin por la retirada sistemática, y desvanecida en las hojas de un sumario militar la gloria de Stoestel, el defensor de Port-Arthur; anuncia Nicolás II la reforma constitucional, el finis del poder autocrático en el vinculado, proclamando la asamblea nacional rusa el *Gossondartsven noia Douma*.

¿Es el Zar el primer convencido de la reforma, ó una débil hoja arrastrada por el vendaval revolucionario?

Ante el clamor de un pueblo, cede la autocracia, vencida en el mar del Japón y en la Madchuria.

¿Qué novedades, qué avances representa el *Douma*, sobre los viejos y jacobinos regimenes constitucionales europeos?

Se instituye una Cámara legislativa para discutir las Leyes.

El Zar será quien sancione la obra del Parlamento.

Cinco años concede el Ukase del Zar á las Cámaras legislativas moscovitas, y el Zar, como don Alfonso XIII, podrá disolverlas.

La asamblea funcionara *in plenum* y las secciones que no bajarán de cuatro, ni excederán de 8, estarán formadas por 20 individuos.

Fija el *quorum* el artículo 7.º y el siguiente consigna que anualmente elegirá la Mesa la Asamblea.

Podrán únicamente ser detenidos en virtud de auto del juez los Diputados, y perderán éstos el mandato de sus electores según el artículo 17:

1.º Si pierden los derechos políticos.
2.º Si entran como funcionarios á vir al Estado y
3.º Si no están incluidos en el censo electoral.

Se admiten delitos que se determinan, que «excluyen temporalmente de la Cámara».

Los diputados no son inmutables: son responsables de sus actos en funciones de su cargo, ante el Consejo del Imperio.

En concepto de indemnización se abonan á los diputados rusos 10 rublos como dieta de las sesiones á que asistan, más los gastos de viaje á que les oblige la tarea legislativa.

Potestativo en los Ministros será retirar los proyectos de ley por ellos presentados, pero no podrán hacerlo igualmente con aquellos de iniciativa de los diputados que sólo en votación del «Douma» dejarán de figurar en las discusiones.

Votados los proyectos, primero pasarán al Consejo del Imperio para que después los sancione el Emperador.

Aquellos proyectos que la Cámara rechace por las 2/3 partes de sus votos, no serán sometidos al Emperador.

Cuando no aprueba el Consejo del Imperio las leyes votadas, entenderá en ello una Comisión mixta cuyos dictámenes de nuevo serán sometidos á la Asamblea y al Emperador.

En el caso de dilaciones y demoras en las discusiones podrá el Zar conminar y aun señalar un plano.

Los proyectos de Ley serán presentados por escrito y fundamentados.

El esquema de la reforma constitucional rusa, queda claramente, á falta de otros méritos, expresado.

Cuál es el régimen electoral?

El Douma se elige por un Reglamento especial.

Entre ciudades, grandes urbes y grandes extensiones rurales establece la Ley diferencias esenciales.

Enviarán al Douma representantes propios las siguientes ciudades:

San Petersburgo, Moscú, Bakou, Astrakan, Varsovia, Vilna, Noroesk, Yekate, Vinorlav, Yrkotok, Kason, Kiew, Kidrineff, Tursk, Sous, Nijni-Novgorod, Odessa, Ore, Riga, Rostoff-Sur-le-Don, Samara, Saratov, Tasekhent, Tiflis, Toula, Kharkoff y Karslav.

En Polonia, Siberia, Cáucaso y Turkestán y en algunas otras provincias, las elecciones se llevarán á cabo bajo un régimen especial.

El número total de miembros del «Douma» será 412, de los cuales 28 los elegirán las ciudades.

En las provincias el número de electores es limitado; no pueden ejercer derecho electoral, las mujeres, los no-bres que no hayan cumplido los 25 años los alumnos de las Escuelas Militares, los marinos en activo servicio, los nómadas y los extranjeros.

Los que hayan sufrido condenas por robos y deserciones.

Nadie puede tener más de un voto.

Los funcionarios civiles para ser elegidos tendrán que renunciar sus cargos.

Para ser elegidos individuos de la Douma es condición precisa hablar el ruso.

¿Tranquilizará la perturbada conciencia pública la reforma constitucional?

Se resignará de buena fé la autocracia?

Sólo el tiempo podrá calmar las dudas que en estos momentos nos asaltan.

XX.

El rey Eduardo VII en Marienbad

El rey Eduardo de Inglaterra se encuentra en Marienbad. En anteriores años, y hasta 1903, Eduardo VII realizaba su *cure* en el balneario de Hamburgo; pero por consejo médico, así como por recomendaciones de índole político, el soberano inglés acude ahora al balneario del valle austriaco de Bochemerwald.

Se hospeda el rey de Inglaterra en el Hotel Weimar, y las habitaciones destinadas para el rey de la Gran Bretaña y emperador de las Indias nada tienen de fastuosas. Se reducen á un comedor alhajado modestamente; un salón, cuyo principal adorno consiste en una espléndida alfombra de Turquía, dormitorio, despacho y cuarto de baño.

El embajador de Inglaterra en Viena ha puesto al servicio del Rey los dos egregados militares de la embajada, que componen todo el séquito del monarca.

El rey Eduardo comienza su tratamiento desde por la mañana y lo observa con gran puntualidad y método durante veinte días.

A juicio del director del establecimiento, no existe cliente más dócil.

Para las seis de la mañana ha abandonado su cuarto y toma el primer vaso, que repite hasta cuatro cada media hora, paseándose durante los intervalos por los jardines de Marienbad.

Una vez terminado el tratamiento, toma su almuerzo, que consiste en té, con leche y pastas, jamón y huevos cocidos. Examina luego la corresponden-

cia recibida, informa concisamente sobre los asuntos de Estado, y antes del *lunch* realiza su paseo en coche ó automóvil.

A continuación del *lunch* se reúne nuevamente con sus secretarios, y al terminar el despacho de los asuntos, emprende sus paseos á píe, que forman parte del régimen que se le ha prescrito para corregir la obesidad. La marcha la ha de realizar por la montaña, trepando por las colinas de los alrededores, de modo que se fatigue la cintura y sobrevenga la combustión de los tejidos crasos.

Este régimen dura veinte días, terminados los cuales el Rey regresará á Londres ó Sandringham.

La crisis agraria en Andalucía

Proyectos del conde de Romanones

En la Memoria que acerca de la crisis agraria en Andalucía leyó en el Consejo de ministros el señor conde de Romanones se proponen las siguientes medidas para remediar aquellas:

1.º Fomentar todo lo posible las obras hidráulicas, como canales, pintinas, alambamientos de aguas subterráneas, etc., para que, llevando á las tierras el agua necesaria, sea remedio definitivo á las sequías asoladoras, causantes de estos conflictos. Ha de atenderse con preferencia á esa difusión del regadío porque en Andalucía no es solamente una «prima de seguro contra las sequías», sino un medio eficaz de ir al cultivo intensivo, á la subdivisión de la propiedad y al aumento extraordinario de jornales, con lo cual se dará el piso más decisivo en la resolución del problema andaluz.

2.º Fomentar por todos los medios posibles el crédito agrícola, llevando á la práctica el proyecto de ley de 3 de Julio de 1886, con las modificaciones que la experiencia aconseje para facilitar recursos á los pequeños propietarios arrendatarios, peñajeros etc., etc., á fin de que puedan mejorar sus cosechas y forzar la producción. Convenirá á este fin proceder á la liquidación de las existencias de los Pósitos.

3.º Facilitar con reformas en las leyes, la formación de Sindicatos agrícolas, Sociedades cooperativas é instituciones colectivas análogas que pueden coadyuvar á la mejora del cultivo; á la compra de abonos, semillas, máquinas y á la venta de productos; á la difusión del crédito y del seguro sobre cosechas, ganados, etc., etc.

4.º Activar la formación de los Registros fiscales, y (terminarlos donde están ya muy adelantados, para hacer que la tributación sea equitativa, para que contribuya toda la riqueza oculta y desaparezcan las actuales injusticias que ha oído denunciar durante su viaje.

5.º Fusión de la enseñanza agrícola pues según declaración expresa del gremio de labradores de Jerez, con el empleo adecuado de abonos, «á pesar de la espantosa sequía producida por excepción esta primavera», se ha logrado entrever la posibilidad de cuadruplicar los productos de la tierra; posibilidad que será la más segura base y garantía de una inmediata prosperidad.

Para lograr esto es menester difundir la esperanza y el crédito, y la supresión de todo recargo arancelario sobre las primeras materias para abonos.

6.º Reformas en nuestro derecho de propiedad, en el sentido de favorecer la división de los feudos, los arrendamientos á largo plazo, y de estimular á la vez, por medio de recargos fiscales ó por otros procedimientos, el laboreo de nuevas tierras que hoy están incultas, y que, cultivadas, podrían ocupar muchos brazos.

7.º Restitución á su verdadero objeto de muchas servidumbres pecuarias, hoy detenidas, con daño evidente de pequeños propietarios, que por esa causa hallan dificultades para el sostenimiento de sus ganados, privándoles así de recursos para la vida.

El ministro de Agricultura concluyó con una afirmación categórica: la de que cuando llegan situaciones de gravedad tan inmensa como la actual, y el daño por su extensión é intensidad demanda un inapreciable remedio, no proyectos ni leyes, sino leyes y actos son lo que se necesitan.

De Política

Los carlistas y las próximas Cortes.

En una información que publica el *Diario Universal* se atribuye al marqués de Tamarit las siguientes manifestaciones, relativas á los planes políticos de los carlistas:

«Consideran éstos como triunfantes, en las elecciones próximas, á los siguientes candidatos, aprobados por la Junta central de Madrid:
Vázquez Mella, Pamplona.
Marqués de Tamarit, Tarragona.
Rafael Salaberry, Valencia.
Barrio y Mier, Cervera de Pisuerga.
Antonio Mazarroso, Laguardia.

Joaquín Lorens, Estella.
Joaquín Armasilla, Aoiz.
Julio Urquijo, Tolosa.
Teodoro Harana, Azpeitia.

Hay otros muchos candidatos que se preparan para luchar; pero los anteriores consideran su triunfo como indiscutible.

En las próximas Cortes se proponen trabajar mucho, capitaneados por el señor Vázquez Mella, que tomará una parte muy activa en la labor parlamentaria, tratando como asuntos principales la cuestión de Marruecos y el tratado del Muni. Al decir del marqués de Tamarit, el señor Vázquez Mella tiene sobre este último asunto datos personales y numéricos, que darán ruido.

También los carlistas preocuparse de la cuestión social, y en su resolución creen ir más allá que los liberales y hasta que los mismos demócratas.

El socialismo católico tiene como base resolver estos problemas de las Encíclicas de León XIII: *De verum novarum y De officibus*.

También se ocuparán los carlistas, en el Congreso, del convenio con el Vaticano, para lo cual el señor Barrio y Mier recibirá pronto instrucciones concretas de Roma.

El marqués de Tamarit se muestra muy satisfecho del entusiasmo de las masas carlistas, y muy especialmente de la juventud del partido, animosa y decidida.

Los republicanos radicales.

Valencia, 22.—El *Radical* publica una carta del conocido propagandista señor Isart Bala, dirigida á sus amigos de Barcelona, y que está llamada seguramente á producir gran sensación.

Da cuenta en ella de que el señor Nakens está conforme en figurar en la candidatura formada por los republicanos radicales de Barcelona para las próximas elecciones en esa capital.

A continuación expone el concepto que merece al señor Nakens los explotadores de la aspiración unionista.

Termina formulando gravísimas acusaciones.

La citada carta está siendo objeto aquí de muchos y vivos comentarios.

La conferencia de la paz

¿Paz ó guerra?

Londres 22.—Se ha ido prolongando las negociaciones, debido, en parte, á la consideración que se le debe á Mr. Roosevelt iniciador de la Conferencia; en parte, al deseo que anima á los delegados japoneses de firmar una paz duradera, tanto como á los plenipotenciarios rusos de sacar á la autocracia del atolladero en que se halla metida.

Por esto han ido aplazándose los debates sobre las cuestiones can lentes, resolviendo, en cambio, asuntos en que no podía surgir el menor tropiezo.

Los rusos no tendrán dificultad en reconocer el protectorado japonés en Corea, admitido por el mismo Emperador coreano, ó la soberanía de los nipones sobre Port-Arthur, que ya conquistaron sobre los chinos hace diez años, y que ahora han reconquistado sobre los rusos.

Pero las cuatro cuestiones candentes, las que representan para el coloso moscovita cuatro heridas mortales, éstas quedan aún por resolver, y estamos hoy tan lejos de la solución como el primer día de las negociaciones.

La opinión casi unánime en Londres es que la única solución pacífica posible consiste en que cedan los nipones en dos de las cuatro cuestiones—las menos importantes para ellos—y que cedan los rusos en las otras dos, disfrazando el hecho brutal con rodeos diplomáticos.

Las dos cuestiones en que cederían los nipones, si este arreglo se realizara serían la limitaciones de los cuerpos navales rusos en el Extremo Oriente y la entrega de los barcos de guerra retuados en puertos neutrales. A ambas demandas renuncia la el Japón, y podría hacerlo sin grave perjuicio para sus intereses, pues dada su actual superioridad naval, ni les hacen falta precisos los desmantelados buques rusos que se refugiarán en Kiaochao, Saigon y Manila después de las palizas recibidas por los marinos del Zar, ni ha de serle difícil seguir conservando la superioridad marítima, por muchos esfuerzos que haga el Zar; pues si es fácil crear una escuadra en pocos años, se necesita una generación para formar buenos marineros.

Cediendo los japoneses en dos de los cuatro puntos críticos, podrían los rusos, sin desdoro, ceder en los otros dos, la cesión de Sakhaline y la indemnización.

Así, y sólo así, se podría firmar la paz. Pero si Rusia persiste en querer quedarse con Sakhaline y en no soltar el dinero, entonces sí que desaparecerán las últimas probabilidades de que se pueda firmar la paz.

Consideraciones

Paris, 22.—Telegrafían de Londres que según despachos urgentes de Portsmouth (Estados Unidos) ayer terminó la redacción de las actas de las sesiones.

Según el extracto transmitido, en la discusión de la cláusula 5.ª, que trata de la cesión de Sakhaline, los japoneses alegaron que dicha isla les pertenece por derecho natural y por la actual conquista.

Los rusos respondieron diciendo que hasta 1850, los nipones no pensaron en hacer valer su derecho posesorio sobre dicha isla.

Añadieron que tantas veces como los japoneses han intentado colonizar la isla otras tantas han fracasado por la insalubridad del clima.

Salvador dijeron que el tratado ruso-japonés de 1875 reconoce la soberanía de Rusia en Sakhaline.

Al discutirse la cláusula 9.ª los japoneses dijeron que se habían visto obligados á ir á la lucha á causa de una agresión de Rusia.

Añadieron que habiendo quedado victoriosos por mar y por tierra de un modo definitivo y completo tienen derecho á reembolsar los gastos que llevan hechos en la campaña.

Los rusos contestaron no reconociendo su derrota y diciendo que ellos han ido á la conferencia no para pedir gracia, que no necesitan, sino impulsados por el amor á la paz.

El informe sobre la discusión de las otras cláusulas no discrepa gran cosa de los ya conocidos.

NOTICIAS GENERALES

Operas nuevas importantes de Humperdinck y de Massenet

El autor de *Hansel y Gretel* acaba de terminar una nueva ópera titulada *El Milagro de Colonia*. El libro es original del Sr. Reiner, director del «Jubiläum Theater» de Viena.

El estreno de *El Milagro de Colonia* se verificará, durante la temporada próxima, en Viena ó en la Ópera de la Corte de Munich.

Hans Gregor, el director de la nueva Ópera Cómica de Berlín, se ha dirigido recientemente á Massenet, con objeto de que el maestro insigne compusiera un prólogo cantado para la inauguración de su teatro.

Massenet no ha podido acceder á los ruegos de Hans Gregor, por hallarse consagrado exclusivamente, desde hace tiempo, á la composición de su nueva ópera, de gran importancia.

Un ladrón sentimental

Refiere la prensa de Hamburgo una historia muy á propósito para comover á los amantes de la música.

Hace poco los habitantes de una quinta de los alrededores de aquella ciudad fueron despertados á media noche por los ruidos del piano que había en un salón de la casa. Las notas eran puras; la ejecución brillante; un artista extraordinario tocaba con suma perfección la «Mensaja», de Hindel.

Creyéndose poseídos de una alucinación, los moradores de la quinta se levantaron, acercáronse sigilosamente al salón, entreabrieron la puerta y vieron sentado junto al piano un hombre joven con la cabellera desgreñada, el semblante patético, los ojos llenos de lágrimas. Cerca de él, amontonadas en el suelo había ginzás, limas y otras herramientas de ladrón.

De pronto cesó de tocar y empezó á gemir. Los inquilinos le interrogaron.

—«Soy—les dijo,—un músico de gran vocación... Las malas compañías me han hecho un pílete. He venido á robir y al ver el piano he sentido la irresistible tentación de tocar, porque hace ya mucho tiempo que no oigo música; acabo de cumplir una larga prisión.

El dueño de la casa le dió una excelente cena, ropa en buen uso y la seguridad de ayudarle á volver á la vida honrada y al cultivo del arte.

Verdaderamente, la música endulza las costumbres.

Flammarion

Es esperado en San Sebastián el día 24, el ilustre astrónomo Camilo Flammarion, que permanecerá en aquella ciudad hasta el día 26, que saldrá para Valladolid y de aquí á Almazán, donde se propone presenciar el próximo eclipse.

Al señor Flammarion la acompaña en su viaje su esposa.

El eclipse

Madrid 23.—Hace 9 ó 10 años el eclipse de sol fué calculado por el Observatorio astronómico de Madrid, el cual también ha calculado ya otro eclipse visible en España para el 12 de Abril de 1912.

De modo que los astrónomos españoles nos dan hoy datos de eclipses con 16 años de anticipación.

dos distritos de los que verdaderamente se llaman propios.

Varios amigos del señor Urzais, que fueron diputados en las últimas Cortes, entre ellos el señor Iturralde, no saldrán ahora elegidos.

Novelli, húngaro

El ilustre actor italiano desea adquirir la nacionalidad húngara, y al efecto ha entablado las oportunas gestiones.

Estos deseos obedecen á que Novelli quiere divorciarse y á que las leyes italianas no se lo permiten.

Incendio en un tren

Entre las estaciones de Ateca y Torrijos se les incendiaron las ropas á dos mujeres que iban en un vagón, sufriendo gravísimas quemaduras.

Gracias á la intervención de un teniente de la guardia civil que las envolvió en unas lonas remojadas se las salvó de una muerte segura.

El Kaiser

Dicen de Berlín que el 5 de Septiembre llegará á Hamburgo el kaiser acompañado de la emperatriz.

El krompriz llegará el día 4. El jefe de policía de Berlín ha decretado la expulsión del territorio alemán de cuatro rusos acusados de manejos revolucionarios.

PALMA

En el vapor correo que saldrá mañana para Barcelona se embarcará para dicho punto, desde donde se dirigirá á Madrid, el que hasta hace poca ha sido Gobernador Militar de esta Plaza, Don Ignacio de Montaner é Iriola y que marcha á hacerse cargo de su nuevo destino de Vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

A causa de la premura del tiempo no ha podido despedirse personalmente de todos sus amigos, pero nos ha suplido lo hagamos en su nombre desde estas columnas.

El escribiente de primera de Oficinas Militares don Antonio Salinas Miralles ha sido destinado al Gobierno Militar de Palma de Mallorca.

A eso de la una de la tarde de ayer mientras un sujeto estaba descargando unos maderos en el camino del Molinar de Levante tuvo la desgracia de que uno de aquellos le cayera sobre el pie derecho, magullándose el dedo pulgar.

Auxiliado por su propia familia fué acompañado á la casa de socorro donde le practicó la primera cura el médico municipal Sr. Oliver.

Entre los pasajeros que ayer llegaron de Barcelona á bordo del vapor correo «Baleares», figuraban don Manuel Gimenez, don Antonio Garau, don Muniel Frontera, el Doctor Don Francisco Domenech, don Mariano Casanovas, don Máximo Guasp y don Bartolomé Alemany.

De Barcelona llegaron ayer en el vapor correo «Baleares», buen número de turistas extranjeros con objeto de pasar unos días en esta isla y otros para continuar por la tarde viaje con destino á Argel.

Ha salido para Barcelona y Madrid con objeto de incorporarse á su nuevo destino el Capitán de Infantería Don Arnaldo Alemany.

De Ibiza llegaron ayer en el vapor correo «Lulio», don Bartolomé Ferrer, don Juan Ribas, don Juan Riquer, Manuel Ferrer y otros.

Entre los pasajeros que ayer tarde salieron para Barcelona á bordo del vapor «Lulio», figuraban don Manuel Martorell, don Antonio Alou, don Mariano Alberti, el doctor M. Ripol y el maquinista naval don Bartolomé Martí.

En el vapor «Miramar» salieron ayer tarde para Argel varios turistas extranjeros y muchos trabajadores del campo que marchan á aquel punto en busca de trabajo.

La revista «La Odontología» dedica gran parte del número del mes actual al Congreso Odontológico celebrado en nuestra ciudad, reflejando en las reseñas la grata impresión que se llevaron de Mallorca tanto en impresiones artísticas como en las agasajos de que fueron objeto.

Publica dicha revista el retrato de don Domingo Casanovas, Presidente del Comité local de organización y un grupo de congresistas.

Ha sido trasladado un tarol de la calle del Socorro. Como hacia mucho tiempo que estaba enclavado en el mismo sitio, no se comprende ese traslado de ahora á no ser que al Ayuntamiento le haya parecido que en el nuevo sitio colocado alumbra más equitativamente. Eso es lo que desean saber varios vecinos de dicha calle.

Programa de la fiesta callejera que se celebrará en Son Español el día 27 del corriente. Sábado á las 20, Polichinelas. A las 22, música en los catafalcos levantados al objeto. Domingo á las 16, carreras de hombres en las principales calles del caserío. A las 22, música en los catafalcos. Se halla vacante la plaza de médico auxiliar de la Administración de Justicia y de la Penitenciaría del Juzgado de primera instancia del partido de Manacor. Para su provisión se celebrará concurso con arreglo á lo que dispone el artículo 8.º del Real decreto de 26 de Diciembre de 1889. Por el Parque administrativo de suministros de esta capital se ha señalado

el día 11 del próximo mes para celebrar un concurso de compras de artículos con destino á dicha dependencia.

El señor Presidente de la Audiencia Territorial de Palma ha señalado para dar comienzo á las sesiones del Tribunal del Jurado durante el tercer cuatrimestre del corriente año, el día 23 de Septiembre próximo en la misma y en la Casa Consistorial de Ibiza y el 28 de Octubre siguiente en el local que ocupa el Juzgado de instrucción de Mahón.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se ha remitido al Gobierno civil, para su inserción en el «Boletín Oficial», de la misma un edicto declarando á contribuyentes morosas en el primer grado de apremio.

Por la Administración de la Aduana de la vecina isla de Ibiza se invita á los propietarios que tengan edificios propios para implantar aquellas oficinas, presenten condiciones al efecto, durante el transcurso de tres meses.

Por las tropas de Administración militar, sección mixta, se interesa el paradero de los individuos que sirvieron en las disueltas secciones regionales y montadas de Bileares, Agustín Sabater Ferrá, de Palma; Francisco Tórra Parra, de Ibiza; Bartolomé Mayol Ayc ver, de Sóller; Pedro Lladó Roselló, de Esporles; Juan Pujol Vidal, de Palma; Juan Vidal Montaner, de Ibiza y Jaime Rigó y Posé de Santa Eugenia (Iz.).

Servicios prestados por la guardia civil: Ba del puesto de Sansellas da cuenta de haber encontrado al vecino Juan Carbonell apacentando 43 cabezas de ganado lanar en propiedad ajena sin autorización para ello.

La de servicio en el puesto de Inca ha notificado haber formulado una denuncia al Alcalde de aquella ciudad en sentido análogo contra un vecino de la misma.

En el ex-cuartel de la guardia civil, de la calle de los Frailes, ocurrió ayer una reyerta entre varios individuos resultando un sujeto con una pequeña herida en el labio superior y una mujer con varias leves contusiones en la cara y espalda.

Intervino en la contienda un individuo de la guardia municipal que restableció el orden acompañando á ambos heridos á la casa de socorro donde fueron curados por el médico municipal señor Gayá.

El agresor fué detenido y encerrado en el depósito de Capuchinos á disposición del señor Juez competente.

En la mañana de ayer fué acompañado el Hospital Civil un anciano que transitando por la calle de San Jaime, fué acometido de un fuerte accidente que le privó los sentidos.

El eclipse de sol

Esta mañana debe de llegar al puerto de Barcelona el vapor italiano «Hispania», que conduce á España gran número de turistas que vienen á observar aquí el próximo eclipse de sol.

El «Hispania» permanecerá veinticuatro horas en dichas aguas, saliendo el 26 para Palma de Mallorca, punto elegido por los turistas para la observación del eclipse.

Acercá de dicha expedición leemos en el «Corriere della Sera» de Milan las siguientes líneas: «Abbiamo parlato delle spedizioni che stanno organizzando per le Baleari in occasione dell'eclisse solare del 30 corrente. Come veduto, il 22 corrente partirá da Genova per Palma di Maiorca, una spedizione di scienziati ed escursionisti, che si imbarcheranno sul vapore «Hispania». Della comitiva, oltre a molti altri, faranno parte i signori conte Mario Calderoni, conte Turri, conte Enrico De Lardere, conte Almerico Da Schio, marchese Luigi Tomaso Reggjo, Pippo Pignone, prof. Giuseppe Vassura, avv. Sacerdote, cav. dott. F. Masino, cav. ing. Paolo Saccardelli, cav. prof. Benedetto Porro, cav. dott. Silvia Magrini, cav. Gustavo Anan, dott. Franch Bianchi, rev. canonico Epitaino, Monaco di Roccamonfina, ecc.»

Para hoy á la una de la tarde están convocadas las Comisiones de Fomento y Beneficencia, Hacienda y Gobierno y Policía, para resolver varios asuntos de su competencia.

Audiencia Toma de posesión

Ayer por la mañana ante el Tribunal en pleno tomó posesión del cargo de Abogado Fiscal de esta Audiencia don Pedro Urquiano López.

Causa por hurto

Ante el Tribunal de vacaciones de esta Audiencia, se celebró ayer la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado del distrito de Inca contra Antonio Moragues, acusado del delito de hurto de unos maderos de pino.

Estuvo encargado de la acusación el Abogado Fiscal sustituto don Miguel Roselló y Alemany. La defensa corrió á cargo del abogado don Antonio Roselló y Cazidor. Abierta la sesión, el Secretario dió lectura á las conclusiones formuladas por las partes, empezando acto seguido el examen del procesado.

Este dijo llamarse Antonio Moragues casado, de 52 años de edad, natural de Santa Margarita. A preguntas del señor Fiscal afirma que en el mes de Diciembre del año último fueron á su casa una pareja de la guardia civil y varios individuos, á practicar un reconocimiento, encontrando unos diez palos, que estos palos los adquirió en una compra de leña del punto

denominado Las Pastoras, que los palos tenían cerca de un metro de alto; que en otra caseta encontró también la guardia civil otros diez palos, que cuatro de ellos los adquirió de Son Perot y los otros de un carretero; que varios de los palos eran verdes y los otros secos.

Negó que sustrajera palo alguno del predio Son Real; que lo único que hizo fué cortar unos troncos para tapar un portillo que abrió en el predio citado previo permiso del dueño.

José Morell.—Dijo que como propietario del predio Son Real supo que del mismo habían sustraído varios pines jóvenes; que más tarde supo también que al procesado le encontraron varios troncos que coincidieron con los tacones que había en su finca.

Julian Sansaloni.—Dijo que en varias ocasiones vendió palos al procesado procedentes de un amigo de Artá que se le había mandado para que los vendiera en comisión; que el año pasado la guardia civil le enseñó varios palos que no podía precisar si eran los que le vendió á aquel por más que eran iguales.

José Ferriol y Andrés Mulet.—Dijo que fueron peritos en la causa seguida contra el procesado para comprobar ciertos troncos con los tacones del predio Son Real; que de los cuarenta y pico que robaron solo 14 coincidieron con los tacones, si bien era difícil precisar que pertenecían á los mismos, pues es fácil dada la forma como se cortan, poder precisarlo cuando son de un mismo diámetro.

Terminada la prueba testifical el señor Fiscal modifica sus conclusiones, diciendo que resultando insuficiente la prueba para poder sostener la acusación del procesado la retiraba en cuanto á la calificación del hecho como delito, pero como el mismo procesado se había declarado autor de una falta, pedía que se remitieran los antecedentes al Juzgado municipal de Santa Margarita para la celebración de correspondiente juicio de faltas.

La defensa se mostró conforme con la petición fiscal. En su consecuencia el señor Presidente declaró concluido el juicio para sentencia.

Sentencia

La Sala de vacaciones ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Gabriel Riera, Pedro Fullana y Lorenzo Pascual, acusados del delito de juegos prohibidos y por ella se absuelve libremente á los procesados, declarando las costas de oficio.

Fiesta en San Lázaro

El domingo próximo se celebrará en el populoso caserío de San Lázaro la fiesta cívico-religiosa que todos los años dedican los vecinos del citado caserío á dicho santo.

Sábado 26: Al anochecer se cantarán en la Iglesia, solemnes completas en preparación á la fiesta y terminadas éstas, empezará en la plaza de la Iglesia iluminada al efecto con gas acetileno, baile al estilo del país, soltándose vistosos fuegos artificiales.

Domingo 27: A las nueve Tercia, solemne y enseguida la Misa mayor, cantándose por un nutrido coro de voces la misa «Te Deum Laudamus» del maestro Perossi, siendo el orador el R. don José Abba, Pbro.

Por la tarde á las dos y media habrá carreras de hombres, niños y caballerías en el predio «Son Bonet». Terminadas éstas, empezará en la citada plaza de la Iglesia el baile al estilo del país, amenizado por la banda de música de dicho caserío, y se soltarán, al finalizar la fiesta, variados y hermosos fuegos artificiales.

CUESTIONES MUNICIPALES

Bajo la presidencia del señor Rebusca se reunió á la una de la tarde de ayer la Comisión de Obras, acordando proponer á la aprobación del Ayuntamiento el acta de recepción definitiva de las obras de empedrado de la calle de Composant, verificadas por don Jaime Tous.

Además aprobó varios permisos de obras y varias cuentas por servicios municipales de su competencia.

Para hoy á la una de la tarde están convocadas las Comisiones de Fomento y Beneficencia, Hacienda y Gobierno y Policía, para resolver varios asuntos de su competencia.

El señor Alcalde publicó ayer un bando al son de la banda de tambores del Ayuntamiento, anunciando para el domingo próximo el sorteo supletorio de varios mozos recientemente inductados por el Ministerio de la Guerra.

El crucero «Carlos V»

Sobre las cinco de la tarde de ayer el vigía de Porto pi nos comunicó que se hallaba á la vista el crucero acorazado «Carlos V» que desde hace varios días era esperado en nuestro puerto.

Dicho buque tiene un desplazamiento total de 10.022 toneladas, de eslora 123'36 metros, de manga 20'42 idem y de puntal 12'12 idem. Lleva calado 8'50 metros. Montó dos torres de 28; ocho de 14; cuatro de tiro rápido; ocho ametralladoras, de 57 milímetros y dos de 7 y dos tubos de lanzar torpedos. Su dotación la componen 589 tripulantes y van al mando del Capitán de navío de la Armada don Arturo Llopis.

Vino procedente de Mahón á cuyo punto se dirigió desde Rosas y durante su navegación efectuó ejercicios de tiro.

Advertisement for Don Jaime Vidal y Vidal, announcing his death. Text: DON JAIME VIDAL Y VIDAL HA FALLECIDO. Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. Q. E. P. D. Su desconsolada esposa, hermanos y hermanas políticas, sobrinos, sobrinas, sobrinos políticos, primas y demás parientes al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan que tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará en la casa moriúria Predio Son Rullán á las cinco y medio de esta tarde y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada; como también al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el lunes próximo 28 á las 11 en la parroquial Iglesia de S. Nicolás. No se invita particularmente.

Advertisement for Don Severino Pujadas Alonso, announcing his death. Text: DON SEVERINO PUJADAS ALONSO HA FALLECIDO EN BELGICA. E. P. D. Su afligida madre, hermanos, hermanas políticas, tíos, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir al turno de misas que se dirán hoy de siete á once en la Capilla de Nuestra Señora de la Salud, de la iglesia parroquial de San Miguel, por lo que recibirán especial favor. No se invita particularmente. El duelo se despide en la iglesia.

Advertisement for Manuel Guerrero y Compañía, Jerez de la Frontera. Text: MANUEL GUERRERO Y COMPAÑIA JEREZ DE LA FRONTERA. Agente en Baleares: EDUARDO CRESPO.

El que abrió plaza, que era de raza moruna, dió bastante juego pero declaró burricio y enemigo del de tunda antes de entrar en el segundo tercio. Fué banderileado por «Metralia», con verdadera maestría y generales aplausos de la concurrencia y pasó luego á manos del «Morita» que lo despatchó de varios pinchazos chal-queros y una media que le dobló en la arena. La presidencia le regaló un bonito estuch; que contenía un reloj de oro con dedicatoria alusiva. El segundo, que fué una hembra de Son San Martí, resultó como todas sus hermanas mansueta y con querencia á la dehesa. Doblése de una estacada recibiendo, que le atizó «Morita», después de un brevisimo moeteo. La que le lidió en tercer lugar corrió á cargo del sobresaliente de espada, el picador «Tor ro», que se desahizó de la hembra como Dios quiso. Luego vino el descenso y la banda «Mallorquina» repitió el pas-doble «Morita», que fué aplaudido. En la segunda parte la lidia no se notó ninguna variación y si simplemente el ligero percance que sufrió el diestro «Morita», que dió un gran bocado en el callejón al saltar la barrera, teniendo que ser auxiliado en la enfermería. En resumen: Mucha gente, mucho calor y una tarde divertida en que se hicieron una serie de demostraciones. «Morita» demostró espléndida z, y su eficiencia, ya es demostrar. «Metralia» demostró ser como siempre, muy trabajador. El ganado no demostró cosa alguna. Y el público demostró que en cuanto se ponen tan baratas las entradas se puede contar con un lleno de los que hacen época y con un agradecimiento en armonía con la diversión que se le proporciona.

COMISIÓN PROVINCIAL (Retirado de la edición de ayer) Bajo la presidencia del señor Paigordilla y con asistencia de los señores Salom, Socias y Pascual se constituyó la Comisión provincial, aprobando las cuentas de ingresos y gastos de la cárcel de Inca correspondientes al año último. Se examinó el presupuesto de ingresos y gastos de la cárcel de Mahón, respecto al año próximo y se tomó el acuerdo de devolverlas al Alcalde de dicha ciudad para que convoque de nuevo á los representantes de los Ayuntamientos de aquel partido para proceder á la distribución de 15.000 pts. consignadas para obras á fin de precisar las cantidades que deben ser aplicadas á los entretenimientos y conservación de aquel edificio y á obras de nueva construcción. Fué aprobado el presupuesto para el mismo año, formulado por el Ayuntamiento de Manacor, para la cárcel de aquel partido; y el de gastos de alquiler de mobiliario del edificio en donde está instalado el Juzgado del partido de Mahón. Se dió por enterada de una instancia que presentó don Francisco Martorell, renunciando el cargo de Concejal del Ayuntamiento de esta capital, por incompatibilidad, por haber sido nombrado fiscal 1.º de este gobierno de provincia y fué acordado quedase admitida. Acordóse designar al Diputado señor Salom para formar parte de la Junta provincial de caminos vecinales. Dióse cuenta de una comunicada del Alcalde de Palma, acompañando copia certificada de las declaraciones prestadas por José Arriol y José Villalong, relativas al pan que dicen les ha suministrado en el Hospital el día 7 del actual y se acordó á legir al Secretario de la Diputación don Silvano Font, para que con urgencia instruya expediente para el mayor esclarecimiento del asunto. Tambié se dió cuenta de que habia cesado en el cargo de secretario de la Junta provincial de beneficencia don Miguel Rios, por haber sido destinado al Gobierno Civil de Avila y se acordó la adquisición de 25 ejemplares del folleto «La Música religiosa», publicada por don Francisco Amengual. Después de enterarse la Comisión de un oficio de la Comisión local que organizó el tercer Congreso Dental Español en el que expresaba su profunda gratitud por la eficaz cooperación que le ha prestado la corporación provincial y de tratarse otros asuntos de carácter interior se dió por terminado el acto.

Notas del Mar Con procedencia de Barcelona ganó ayer nuestro puerto á cosa de las seis y media el vapor correo «Baleares», con numeroso pasaje y carga gen. ral. Dicho buque trahó bordo carga al «Miramar» que á las cinco emprendió viaje con destino á Argel. La palanca goleta mallorquina «Marta», rindió viaje ayer en nuestro puerto procedente del de Barcelona, con granos y otros efectos. Tambié dejó caer anclas en nuestro puerto por la mañana, el vapor correo «Lulio», procedente de Ibiza, con carga general y pasaje, la mayoría con destino á Barcelona, para cuyo punto salió de nuevo por la tarde á la hora de costumbre. Después de dejar un millar de toneladas de carbón mineral que condujo de Narvarete el vapor inglés «Bathreg» emprendió viaje para Almería. Ayer rindió viaje en nuestro puerto procedente del de Mahón, el pailebot de aquella matrícula «Luisito», con efectos. Para Andratx salió ayer el salucho «Internacional» y para Barcelona lo efectuó la balandra «María Luisa», ambos con carga general. Con carga de avena y madera rin-

ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS ISLAS BALEARES

SALIDAS DE LA PENINSULA De Barcelona para Palma, directo, lunes, miércoles y jueves a las 18'80.

De Barcelona para Mahón con escala en Alondra y Ciudadela, martes a las 14. De Valencia para Palma con escala en Ibiza, viernes a las 12.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, viernes a las 12. De Mahón para Barcelona directo, viernes a las 18'80.

De Manacor a Palma: a las 2'90 (mixto) 6'80 m. y 5'15 t. De Manacor a Felanitx y La Puebla: a las 6'80 m. y 5'15 (mixto en los ramales) t.

De Felanitx a Palma, Manacor y La Puebla: a las 6'40 m., 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) t.

Table with columns: Puntos de Parada, Salidas, Llegada. Lists various ports and their corresponding departure and arrival times.

CARNE LIQUIDA del Dr. VALDES GARCIA DE MONTEVIDEO

ALIMENTO TONICO RECONSTITUYENTE Extracto liquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay. Cada frasco de 150 gramos representa TRES KILOS de dicha carne.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL CE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

MAQUINAS SINGER PARA COSER

La Compañía Fabril Singer Concesionarios en España ADCOCK Y C.

Doméstica bobina central a misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Todos los modelos a Ptas 2'50 semanales Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis

Sucursal en la provincia de las islas Baleares PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

HERPES ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS con decaimiento de fuerzas é inapetencia LA SULFURINA JIMENO es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales é infecciosas.

GRAN BALNEARIO VICHY CATALAN Propiedad de la Sociedad Anónima Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Provincia Gerona)

EMPLEO Joven casado sin familia, serio, instruido, aptitudes é ingenio, aceptaría empleo en capital ó fuera, en España ó América. Referencias y satisfacción y certificado donde ha servido. Conoce portugués. Escribir: E. B. P. Mendizabal 25, Barcelona.

Servicios de la Compañía Transatlantica DE BARCELONA Líneas de Cuba y Méjico El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor REINA M. CRISTINA

Jarabe de Hipofosfitos I. Freixas Romera (Farmacéutico - Barcelona) Fórmula recomendada por eminentes médicos é indicada en cada frasco. Valentín Carulla: Doctor en Medicina y Farmacia, Catedrático de Terapéutica y Académico numerario de la Real de Medicina, etc., etc.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (ANTES JULIUS G. NEVILLE) Compañía anónima - Capital 2 000.000 de pesetas - Domicilio: Madrid, Mahón - Talleres en Mahón - Sucursal, Barcelona - Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35 - Delegación de la casa Grossley y Brothers, de Manchester, Molinos á gas. Legítimos motores Grossley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.

NO MAS PELO BLANCO Tintura del Dr. JIMENO Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.

Vapores directos Línea de la América del Sur Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá el día 30 Agosto del puerto de Barcelona el vapor español Berenguer el Grande Admite carga y pasaje para dichos puntos.

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO EL TRICOFERO PADRO Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

Agencia Universal ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y América 1.º de España - Fundada en 1872 ROLDÓS Y COMP. BARCELONA Publicidad de todas clases Precios económicos

Depilatorio imperial DEL DR. PADRÓ Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías - Barcelona, Plaza Real 1. Farmacia del Globo.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.